

## INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias nos permitimos someter a su consideración el informe correspondiente al año **2017**, el cual comprende, además de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del año en mención, un resumen de los resultados y actividades del 2017, y de las perspectivas de crecimiento de sector tecnológico y de la compañía en el mediano plazo.

El orden del presente informe es el siguiente:

- 1. Entorno económico nacional**
- 2. Perspectivas de crecimiento y desempeño del sector de telecomunicaciones y tecnologías de información en Ecuador.**
  - 2.1. Aporte al PIB
  - 2.2. Infraestructura
  - 2.3. Entorno legal vigente en el sector TIC
  - 2.4. Tecnologías de la información y comunicación
  - 2.5. Objetivos de crecimiento nacional
- 3. Actividades y resultados de la compañía**
- 4. Perspectivas de crecimiento**
- 5. Agradecimientos**

### DESARROLLO

#### 1. ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL

La economía ecuatoriana (PIB) en el año 2017 registró un crecimiento en términos reales de 3.0%. Este dinamismo se explica principalmente por el aumento del Gasto del Consumo Final de los Hogares, el Gasto de Consumo Final del Gobierno General y las Exportaciones. En términos corrientes, el PIB alcanzó USD 103,057 millones.

En términos anuales, se destaca la variación positiva del Gasto de Consumo Final de los Hogares, 4.9%; el Gasto de Consumo Final del Gobierno General, 3.8%; las Exportaciones, 0.6%; mientras que la inversión (FBKF) registró una reducción de -0.5%. Por su parte, las Importaciones se incrementaron en 9.5%.



El Gasto de Consumo Final de los Hogares presentó una tasa de variación positiva de 4.9%, con una contribución al crecimiento del PIB de 2.96 puntos porcentuales a la variación anual del PIB. Este desempeño está asociado al incremento del crédito de consumo ordinario en 59%, el de consumo prioritario en 20% y el productivo en 66%, así como a un mayor dinamismo de las diferentes actividades económicas.

El Gasto de Consumo Final del Gobierno General, en el año 2017, registró un crecimiento de 3.8% con relación al año anterior, contribuyendo positivamente a la variación del PIB en 0.56 puntos porcentuales. En este resultado refleja el incremento en la adquisición de bienes y servicios para el área de salud en 20.3% con respecto al año 2016.

Las Exportaciones presentaron un incremento de 0.6% con respecto al 2016, contribuyendo positivamente a la variación del PIB en 0.18 puntos porcentuales, en donde se destaca el crecimiento de banano, café y cacao, 6.3%; camarón elaborado, 10.0%; pescado y otros productos acuáticos elaborados, 2.6%; aceites refinados de petróleo, 20.9%; flores 7.0%; entre otros.

La Inversión (FBKF) registró una reducción de 0.5% en relación al año 2016, desempeño que está directamente vinculado a la disminución de la actividad económica de la construcción que representa alrededor del 70% de la estructura de esta variable.

## 2. PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO Y DESEMPEÑO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN ECUADOR

El Plan Nacional de Telecomunicaciones y Tecnologías de Información del Ecuador 2016-2021, desarrollado por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información es el instrumento de planificación y gestión del sector de telecomunicaciones y Tecnologías de la Información y Comunicación que articula las políticas de desarrollo sectorial e intersectorial, para conseguir una mayor inclusión digital y competitividad del país.

La visión del plan es ubicar al Ecuador en el año 2021 como un referente regional en conectividad, acceso y producción de los servicios TIC, evidenciado en indicadores que demuestren el desarrollo económico y social del país.

### I. APORTE AL PIB

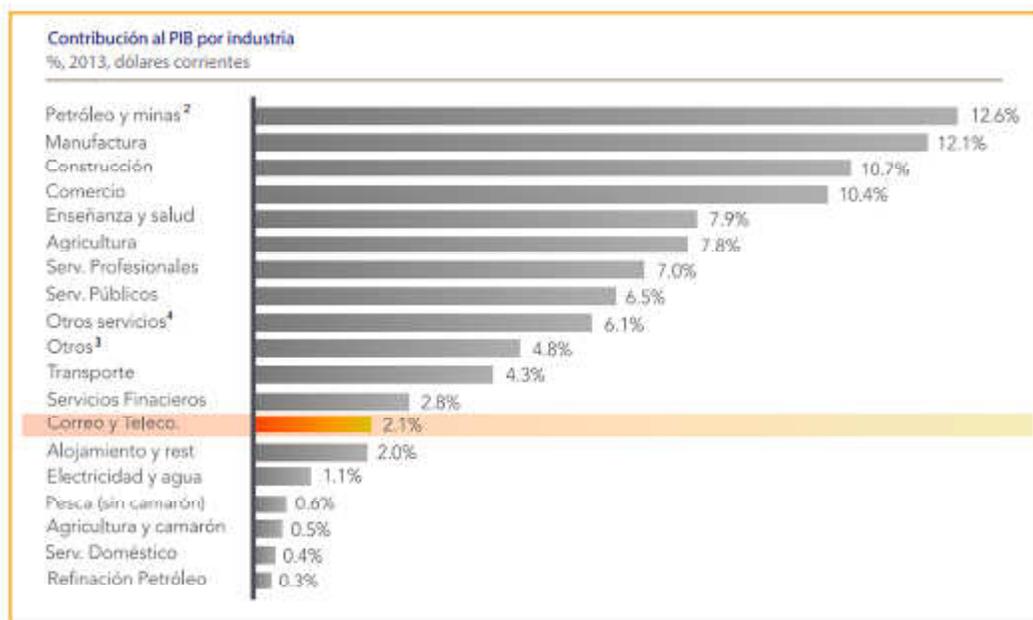
Con base en el dato de 2013 provisto por el Banco Central de Ecuador, el sector Correos y Telecomunicaciones representa 2.1% del PIB, medido en dólares corrientes, tal como se detalla en la Figura 1. Vale la pena recalcar que, en términos de dólares constantes del 2007, el sector Correos y Telecomunicaciones representa 3.5% del PIB.



Cuando se considera puntualmente la contribución del sector TIC al PIB de Ecuador, sin Correos, se observa que contribuye con cerca del 2% del ingreso nacional.

**FIGURA 1:**

La industria de las TIC representa 2.1% del Producto Interno Bruto de Ecuador



1. Medido en dólares corrientes con la cifra del 2013. El peso del correo y telecomunicaciones usando dólares constantes del 2007 es 3.5%

2 Excepto refinación del petróleo

3 Incl. planes de seguridad social obligatoria

4 Actividades inmobiliarias; y, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

## II. INFRAESTRUCTURA

Ecuador en los últimos años ha desarrollado la infraestructura troncal y ha aumentado la penetración de los servicios básicos de telecomunicaciones, como se puede apreciar a continuación:

- En cuanto a la cobertura poblacional de servicios móviles, en el 2015, Ecuador tenía aproximadamente un 96% de población cubierta, esto en comparación con la cobertura poblacional del año 2006, que era cerca del 89%.
- La mayor oportunidad de desarrollo y despliegue de infraestructura se registra en las redes avanzadas, las redes de 3G y 4G, las que en el 2015 tenían una cobertura poblacional de 90% y 32%, respectivamente; mientras que en el 2006 la cobertura poblacional de la red de 3G era de 53%, crecimiento que se ha



reflejado en el incremento, en 4 veces, de las suscripciones a banda ancha móvil.

- La penetración de fibra óptica ha crecido notablemente desde el año 2006, en el que apenas se tenían 3.500 km tendidos, frente a los, aproximadamente, 60.000 km que se reportaron en el 2015, lo cual indudablemente aportó en el crecimiento de casi 7 veces en las suscripciones de banda ancha fija en el período 2006-2015.

### III. ENTORNO LEGAL VIGENTE EN EL SECTOR TIC

La regulación del sector de telecomunicaciones ha tenido cambios relevantes en temas de acceso a los usuarios, infraestructura y competencia, entre los que se destacan los siguientes: La Ley Orgánica de Telecomunicaciones (LOT) promulgada en febrero de 2015, establece el Acceso universal a Internet, convirtiendo al acceso a Internet en un servicio básico que potencialmente estaría sujeto a regulación como es el caso del agua, teléfono y electricidad.

### IV. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En el ámbito de las Tecnologías de la Información, se ha establecido como política pública el uso de software libre en las entidades de la Administración Pública Central; actualmente se están evaluando acciones para fomentar a los desarrolladores, como la priorización de software nacional, tanto para software libre como para propietario que satisfaga os requerimientos, prefiriéndose soluciones nacionales, regionales o internacionales con componente nacional.

### V. OBJETIVOS DE CRECIMIENTO NACIONAL

Las tendencias internacionales del sector TIC muestran en los últimos años una mayor penetración de dispositivos portátiles de alta capacidad de almacenamiento, un desarrollo de productos de libre transmisión, un aumento exponencial de la capacidad de almacenamiento y la expansión en la oferta y demanda de servicios de computación en la nube. Hacia el futuro, se espera que la abundancia de datos se multiplique cada vez más a través del Internet, redes sociales y análisis de Big Data, y que la capacidad de procesamiento siga en aumento junto con una mayor facilidad para la utilización de estas tecnologías por parte de la población.

Estas tendencias impactan directamente en las industrias de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, siendo así que los operadores de telecomunicaciones a nivel mundial han sufrido la necesidad de actualizar continuamente sus redes fijas y móviles a las últimas tecnologías, las cuales proveen mayores velocidades de subida y bajada de datos a los usuarios.



El desarrollo tecnológico ha llevado a los sectores de Tecnologías de la Información a volverse cada vez más sofisticados, lo que hace la calidad del talento humano requerido para los diferentes sectores sea cada vez más relevante en la industria.

Con la finalidad de promover el desarrollo de los factores de mejora del país y también generar vías de desarrollo del sector impulsados por la incorporación de mejores prácticas internacionales, se plantean objetivos del Plan Nacional. Se establecen cuatro objetivos principales (“macro-objetivos”) a considerar en el Plan Nacional de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información 2016-2021:

- Macro-objetivo 1: Completar y fomentar el despliegue de infraestructura de Telecomunicaciones
- Macro-objetivo 2: Aumentar la penetración de servicios TIC en la población
- Macro-objetivo 3: Asegurar el uso de las TIC para el desarrollo económico y social del país
- Macro-objetivo 4: Establecer las bases para el desarrollo de una industria de TI a largo plazo

### 3. ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA

La empresa no registró ingresos operacionales, ni utilidades durante el 2017. Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades societarias de acuerdo a la legislación ecuatoriana vigente:

- Declaraciones de estados financieros y anexos en la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.
- Obtención de los permisos municipales, que incluye:
  - ✓ Pago de la patente municipal
  - ✓ Solicitud de certificado de cumplimiento de obligaciones

Por otro lado, y con la intención de lograr un posicionamiento en el mercado ecuatoriano se elaboró una estrategia digital de posicionamiento web que se implementó mediante la realización de las siguientes actividades:

- Mantenimiento de dominio de internet
- Actualización del Portal web
- Administración de redes sociales
- Publicidad boca a boca de los servicios tecnológicos
- Inscripción en sistemas de proveedores de potenciales clientes



#### 4. PERSPECTIVA DE CRECIMIENTO

Con una economía en crecimiento, y el plan de inversión y mejora del sistema nacional de telecomunicaciones y tecnologías de información, se prevé un crecimiento estable y consistente tanto del sector como de la compañía en el corto y mediano plazo; sin embargo para garantizar resultados positivos en el año 2018, resulta necesario el fortalecimiento y/o el desarrollo de múltiples factores, entre ellos la innovación, creación de nuevos productos, fortalecimiento de los planes de mercadeo digital y posicionamiento de la compañía, inscripción en sistemas de proveedores de potenciales clientes, aunado a un manejo prudente de las inversiones y conservación de niveles importantes de liquidez que permitan atender un amplio mercado en franco crecimiento.

#### 5. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a los Señores Accionistas, a los demás Miembros de nuestra Junta Directiva por su importante labor y compromiso siempre orientado a los resultados, de una manera propositiva y exigente, lo que ha sido fundamental para el desarrollo de nuestras actividades.



DALÍA ROSSIO MORALES RAMÍREZ  
GERENTE GENERAL

